

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2660509

EXTRACTO

ANGIELLO CORDANO CARRIZO, Notario Público, Buen Retiro 378, Pozo Almonte; Certifico: Por escritura hoy ante mí: JANNE BENILDA SALAZAR ANCO, RAFAEL WILSON SALAZAR ANCO, y PABLO RODRIGO MANCILLA ROBLES, todos domiciliados en calle Thompson número dos mil cincuenta y nueve, Iquique.- Modifican: "SOCIEDAD COMERCIAL PIERKAR LIMITADA", Constituida por escritura pública fecha veintidós octubre dos mil catorce, otorgada Notaría de Iquique Néstor Araya Blazina, y se inscribió a fojas mil novecientos ochenta y nueve vuelta número mil quinientos cincuenta y siete, Registro Comercio Iquique, correspondiente año dos mil catorce, y se publicó Diario Oficial dentro plazo legal.- Por escritura pública fecha veinticinco abril dos mil quince, otorgada Notaría de Iquique Néstor Araya Blazina, se modificó y transformo, y se inscribió a fojas setecientos dos número quinientos setenta y ocho, Registro Comercio Iquique, correspondiente al año dos mil quince, y se publicó Diario Oficial dentro del plazo legal.- Modificaciones consisten: JANNE BENILDA SALAZAR ANCO, vende cien por ciento derechos a PABLO RODRIGO MANCILLA ROBLES. RAFAEL WILSON SALAZAR ANCO vende cien por ciento derechos a PABLO RODRIGO MANCILLA ROBLES.- Semodifica sociedad transformándola en una sociedad por acciones con arreglo a las disposiciones contenidas en los artículos cuatrocientos veinticuatro y siguientes del Código de Comercio, por las normas que le fueran aplicables de la sociedad anónimas cerradas. Bajas siguientes estipulaciones: Razón Social: "IMPORT EXPORT PIERKAR SpA" nombre fantasía "PIERKAR SpA".- Socios: PABLO RODRIGO MANCILLA ROBLES, chileno, soltero, factor de comercio, cédula nacional de identidad número diez millones doscientos cuarenta y cinco mil doscientos ochenta y siete guion nueve, domiciliado en calle Thompson número dos mil cincuenta y nueve, Iquique.- Objeto: a) La importación, exportación y comercialización nacional e internacional, sea por cuenta propia o ajena de todo tipo de mercancías, productos, bienes y servicios que la sociedad determine, ya sean artículos electrónicos, vehículos, accesorios, juguetes, ropas, calzado, cerámicas y de cualquier otro tipo, su elaboración, fabricación, transformación, incorporación, adaptación, montaje, ensamblaje, etc.; y b) La representación por cuenta propia o ajena, sea a través de los sistemas normales del país o a través de las Zonas Francas y demás regímenes especiales existentes, en la cual la sociedad pueda actuar como usuario del sistema; y en general, celebrar toda clase de actos que se relacionen directa o indirectamente con el cumplimiento del objeto social, y que, siendo lícitos, él o los accionistas determinen ejecutar.- Domicilio: Iquique.- Administración: PABLO RODRIGO MANCILLA ROBLES.- Capital: \$3.000.000, efectivo, dividido en diez acciones ordinarias de una misma serie, sin valor nominal.- Duración: Indefinida.- Demás estipulaciones escritura extractada.- Pozo Almonte, 29 Mayo 2025.

CVE 2660509

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

